REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, primero (01) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

REFERENCIA:

ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE:

LUIS ENRIQUE HOYOS CASTELLANOS

ACCIONADO:

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS

VICTIMAS -UARIV

EXPEDIENTE:

50-001-33-33-002-2016-00360-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LCETH ANGELICA RICAURTE MORA

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO Notificación por ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO NO.

MARTHA ISABEL GARCI

Secretaria

DHC 2017

Exped: 500013333002-2016-00360-00

Acción: TUTELA